

ACUARIO MAZATLAN

INDICE

I. INFORME DE AUDITORIA DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS
RESULTADOS DE OPERACION DEL ORGANISMO

ACUARIO MAZATLAN

II. INFORME Y OPINION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMATICO 2013.

DICTAMEN E INFORMES DE AUDITORIA

III. CONCILIACION ENTRE LA APORTACION OTORGADA POR EL
GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO LOCAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORME DE AUDITORIA
ACUARIO MAZATLAN INDIENTESINDICEACUARIO MAZATLAN
BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO

PRESENTE.

I. INFORME DE AUDITORIA DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACION DEL ORGANISMO

He tenido el honor de ser designado como Auditor General Interno y Demarcado de la Administración Municipal denominada ACUARIO MAZATLAN, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos, por los aspectos que se describen a continuación.

II. INFORME Y OPINION DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO 2013.

RESUMEN DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. CONCILIACION ENTRE LA APORTACION OTORGADA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTRA REGISTROS CONTABLES.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros conjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Organismo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de



Cerro San Juan #13, Fracc.
Lomas de Mazatlán, C.P.82110,
Mazatlán, Sinaloa.

Teléfonos.
(669) 112.11.01
(669) 112.11.02
imycia@hotmail.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ACUARIO MAZATLAN
BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO

PRESENTE.

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado **ACUARIO MAZATLAN**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, Ley de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Organismo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, los estados financieros presentan razonablemente los aspectos materiales, la situación financiera del **ACUARIO MAZATLAN**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados, variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental.

BASE DE SALVEDAD

Acuario Mazatlán, no presenta cuentas de orden en sus estados financieros, con motivo de los bienes recibidos en comodato, así mismo no reconoce las diversas especies de animales con que cuenta.

OTRAS CUESTIONES

Previamente y con fecha 01 de Abril de 2013, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2013 y 2012, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

ATENTAMENTE

IBARRA MANJARREZ Y CIA. S.C.


C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ
REGISTRO EN AGAFF No. 17015
REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008

07 de Marzo de 2014
Mazatlán, Sinaloa México.

ACUARIO MAZATLAN

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Cifras en pesos)

2013

2012

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

BANCOS	\$	1,628,957		\$	1,179,409
INVERSIONES A PLAZO FIJO		-			2,017,383
TOTAL DE EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		<u>1,628,957</u>	(Nota 3)		<u>3,196,792</u>

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES		19,517			-
DEUDORES DIVERSOS		-			-
IMPUESTOS POR ACREDITAR		16,375			17,846
IMPUESTOS A FAVOR		4,261			28,134
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		<u>40,153</u>	(Nota 4)		<u>45,980</u>

OTROS ACTIVOS CIRCULARES

DEPOSITOS EN GARANTIA		1,000			1,000
INVENTARIO		196,413	(Nota 6)		254,627
TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS		<u>197,413</u>			<u>255,627</u>

TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		<u>1,866,523</u>			<u>3,498,399</u>
------------------------------------	--	------------------	--	--	------------------

ACTIVO FIJO

TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO		<u>23,215,722</u>			<u>20,704,870</u>
--	--	-------------------	--	--	-------------------

TOTAL DEL ACTIVO		<u>\$ 25,082,245</u>			<u>\$ 24,203,269</u>
-------------------------	--	----------------------	--	--	----------------------

ACUARIO MAZATLAN

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Cifras en pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO		
CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR PAGAR	\$ 133,850	\$ 42,210
ACREEDORES DIVERSOS	-	-
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	(Nota 8) <u>133,850</u>	<u>42,210</u>
IMPUESTOS POR PAGAR		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(Nota 9) <u>467,430</u>	<u>534,351</u>
TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	<u>467,430</u>	<u>534,351</u>
TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO	<u>601,280</u>	<u>576,561</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>\$ 601,280</u>	<u>\$ 576,561</u>
PATRIMONIO		
REMANENTE DE EJE. ANTERIOR	(Nota 10) 5,017,013	2,893,027
RESERVA DE PREVISION	(Nota 11) 2,474,742	1,943,746
APORTACIONES AL PATRIMONIO	(Nota 12) 16,134,953	16,134,953
SUPERAVIT POR REVALUACION	-	-
REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>854,257</u>	<u>2,654,982</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>24,480,965</u>	<u>23,626,708</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 25,082,245</u>	<u>\$ 24,203,269</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE
INTEGRANTE DE ESTE ESTADO
FINANCIERO

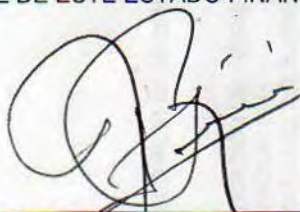

 BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO
 DIRECTOR GENERAL

ACUARIO MAZATLAN

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS	(Nota 13) \$ 24,341,168	\$ 19,968,652
TOTAL	24,341,168	19,968,652
GASTOS DE OPERACIÓN	(Nota 14)	
PRESTACIONES AL PERSONAL	14,340,289	\$ 12,098,053
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,703,328	2,923,821
CAPTURA Y MANT. DE ESPECIES	2,395,228	1,183,770
PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	653,834	361,045
ADMINISTRATIVOS	3,299,750	1,348,323
PROGRAMAS EDUCATIVOS	172,929	197,625
COMERCIALIZACIÓN	1,876,295	1,653,652
OTROS GASTOS GENERALES	60,707	
DEPRECIACIONES	1,473,489	1,322,255
TOTAL	28,975,849	21,088,544
UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACIÓN	- 4,634,681	- 1,119,892
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
PRODUCTOS FINANCIEROS	22,119	8,740
GASTOS FINANCIEROS		
TOTAL	22,119	8,740
OTROS INGRESOS		
COMERCIALIZACION	5,062,406	3,315,664
DONATIVOS	149,027	207,960
OTROS INGRESOS	255,386	242,510
TOTAL OTROS INGRESOS	(Nota 15) 5,466,819	3,766,134
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 854,257	\$ 2,654,982

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE
INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO



BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO
DIRECTOR GENERAL

ACUARIO MAZATLAN

ESTADO DE MODIFICACION AL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Cifras en pesos)

PATRIMONIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESERVA DE PREVISION	RESULTADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA	TOTAL	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 16,134,953	\$ 5,427,427	\$ 1,194,311	\$ 3,747,176	\$ 1,483,901	\$ 27,987,768
APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	3,747,176	-	3,747,176	-	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-	-	2,654,982	-	2,654,982	
APLICACIÓN DE RESERVA DE PREVISION	-	749,435	749,435	-	-	
EFFECTO DE REEXPRESION	-	-	-	1,483,901	1,483,901	
AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	-	5,532,141	-	-	5,532,141	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 16,134,953	\$ 2,893,027	\$ 1,943,746	\$ -	\$ 23,626,708	
APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	2,654,982	-	2,654,982	-	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-	-	854,257	-	854,257	
APLICACIÓN DE RESERVA DE PREVISION	-	530,996	530,996	-	-	
EFFECTO DE REEXPRESION	-	-	-	-	-	
AUMENTO O DISMINUCION DEL PATRIMONIO OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	-	-	-	-	-	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 16,134,953	\$ 5,017,013	\$ 2,474,742	\$ -	\$ 24,480,965	

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


 BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO
 DIRECTOR GENERAL

ACUARIO MAZATLAN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos)

OPERACIÓN	<u>2013</u>	<u>2012</u>
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 854,257	\$ 2,654,982
PARTIDAS APLICADAS A		
RESULTADOS QUE NO AFECTARON RECURSOS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,473,488	1,322,255
TOTAL	<u>2,327,745</u>	<u>3,977,237</u>
AUMENTO O DISMINUCION EN:		
CUENTAS POR COBRAR	5,827	163,916
DEPOSITOS EN GARANTIA		-
INVENTARIO	58,214	316,413
AUMENTO O DISMINUCION EN:		
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	<u>24,719</u>	<u>- 1,489,892</u>
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	2,416,505	2,967,674
FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN DE RESERVA DE PREVISION	530,996	749,435
DISMINUCION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR RESERVA DE PREVISION	- 530,996	- 749,435
OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO		- 5,532,141
SUPERAVIT POR REVALUACION	<u>-</u>	<u>- 1,483,901</u>
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO	-	- 7,016,042
INVERSION		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	- 3,984,340	- 1,261,908
BAJAS DE ACTIVO FIJO		29,580
ACTUALIZACION DE ACTIVO FIJO		<u>7,016,042</u>
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION	- 3,984,340	5,783,715
AUMENTO A EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	- 1,567,835	1,735,346
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:		
AL PRINCIPIO DEL PERIODO	3,196,792	1,461,446
AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 1,628,957</u>	<u>\$ 3,196,792</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO


 BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO
 DIRECTOR GENERAL

ACUARIO MAZATLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. (Cifras en Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO

Mediante decreto de fecha 01 de Julio de 1991 publicado en el órgano oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado **ACUARIO MAZATLAN**, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Este Organismo Público Descentralizado tiene por objeto:

- I. La exhibición al público, en peceras adecuadas para tal efecto de peces de agua salada y agua dulce, en sus diferentes especies, tanto nacionales como extranjeras.
- II. La captura, alimentación, adaptación al medio ambiente, adaptación al cautiverio, adaptación alimenticia, atención de enfermedades y recepción de peces.
- III. Promover el acuario y jardín botánico y llevar a cabo programas y eventos culturales, así como participar en ferias, exposiciones y tianguis culturales y turísticos propios o a invitación.
- IV. La adquisición o permuta de peces que sean atractivos para su exhibición, por su belleza o sus características propias.
- V. Instruir sobre la vida marina y dulce acuícola.
- VI. Promover todas clases de eventos encaminados al desarrollo social, turístico y cultural.
- VII. Fomentar la creación y difusión de obras científicas, técnicas y artísticas.
- VIII. Apoyar y fomentar la realización de actos culturales que lleven a cabo instituciones.
- IX. Instruir acerca de la flora existente en algunas regiones geográficas, principalmente de clima templado húmedo y tropical.
- X. Exhibir y fomentar entre la población el estudio de la flora y fauna y la importancia que tiene conservar la ecología.
- XI. Fomentar, apoyar e incrementar el acervo de plantas y animales para el jardín botánico, con fines de instrucción la población en general.

De conformidad al Art. 11 del mencionado decreto: *"Bajo la responsabilidad del Director se formulará el Balance General Anual y los Estados Mensuales de*

Contabilidad con sus anexos; Se entregarán al Consejo de Administración y al Ayuntamiento de Mazatlán dentro de los treinta días siguientes a la terminación de los periodos respectivos, para su revisión y para la glosa de las cuentas”.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES RELEVANTES

a.- Activos Fijos

Los bienes muebles e inmuebles que adquiere el Organismo, se registran a su costo de adquisición y construcción.

b.- Ingresos y Egresos

Los costos y gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realizan, en los términos de lo dispuesto en los Principios de Contabilidad Gubernamental.

c.- Subsidios y Apoyos

Las entregas de recursos que recibe el Organismo están identificadas como aportaciones para operación y apoyo a programas, y su registro contable se realiza afectando la cuenta de Patrimonio y el presupuesto de egresos por los programas de inversión de obra.

d.- Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros se preparan tomando como base las Normas de Información Financiera, y los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Los estados financieros que se anexan están presentados sobre la base de costos históricos. La entidad no muestra los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ya que se está apegando al entorno económico no Inflacionario, establecido en la NIF B-10, dada a conocer por el Consejo Emisor del CNIF (Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera), publicada en agosto de 2007, y con entrada en vigor a partir de enero de 2008, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios no es mayor de 26%.

NOTA 3.- CAJA, BANCOS, E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de la cuenta de caja y bancos por \$ 1,628,957 representa los valores con disponibilidad inmediata a favor de la institución, su disposición está condicionada a la emisión de cheques que ostenten firmas mancomunadas de los señores Biol. Jorge del Rincón Jarero (Director General), y Marco Antonio García Magallan (Departamento de Administración) por el ejercicio 2013.

La integración de la cuenta de caja chica es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Caja chica	\$ 80,000
Total caja chica	\$ 80,000

La integración de la cuenta de bancos es la siguiente:

BANCO	CUENTA	IMPORTE
BANORTE	00667540097	\$ 1,548,957
	Total Bancos	\$1,548,957

Caja chica	80,000
Bancos	<u>1,548,957</u>
Total Efectivo y bancos	\$ <u>1,628,957</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integra por el saldo de Cuentas por cobrar a favor del organismo, el cual se integra de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE
Clientes	\$19,516
IVA pendiente de acreditar	16,375
Impuestos a favor	4,261
Total	\$ 40,152

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2013, se integra por un importe de \$ 1,000 correspondiente a un depósito en Garantía a la empresa Provedora de Equipo y Herramienta, S.A. de C.V.

NOTA 6.- INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN

Este rubro se encuentra integrado por valor de los inventarios del área de comercialización, su saldo al 31 de diciembre de 2013 es de \$ 196,413.

El saldo de Inventarios se encuentra integrado de la siguiente manera:

Tienda de artesanías	\$ 157,429
Kiosco de alimentos	23,907
Kiosco de dulces	15,077
Total Inventarios	<u>\$ 196,413</u>

NOTA 7.- INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO

El Activo Fijo representa el 93% del total del Activo, Acuario Mazatlán inició a aplicar la depreciación, a partir del ejercicio 2012, tal como lo marca la nota 2a en referencia al párrafo 13 de la NEIFG004, el cual menciona que el deterioro que sufren los activos con el paso del tiempo debe ser registrado en gastos.

Los diferentes activos fijos son:

CONCEPTO	IMPORTE AL 31 DE DIC 2013
Edificios no habitacionales	\$26,294,909
Construcciones en proceso en bienes propios	576,090
Mobiliario y equipo de administración	564,079
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	317,598
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	45,956
Equipo de transporte	1,100,030
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,477,443
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	74,799
Activos biológicos	92,704
Suma Inversiones	\$31,543,607
Depreciación acumulada	-8,327,885
Total Activo Fijo	\$ 23,215,722

El importe de la depreciación del ejercicio 2013 fue por \$1,473,488.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta está integrado de la siguiente manera:

PROVEEDOR	SALDO AL 31 DE DIC DE 2013
Mazatlán Solar, S.A. de C.V.	\$ 104,641
Manjarrez Impresores, S.A. de C.V.	21,936
Teléfonos de México, SAB de CV	7,273
Total Cuentas por pagar	\$ 133,850

El saldo por pagar a Mazatlán Solar, S.A. de C.V., por \$104,641, corresponde a un trabajo de instalación de paneles fotovoltaicos interconectado a la red con módulos solares, el cual según contrato celebrado se liquidaría el 30 de diciembre de 2013, una vez concluido el trabajo, a la fecha de este informe tal importe no ha sido cubierto ya que dicho trabajo no ha sido terminado. Por lo que respecta a los otros saldos, ya fueron liquidados.

NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR

En este rubro se registran los impuestos federales pendientes de pago al cierre del ejercicio, en su carácter de retenedor, así como las cuotas y aportaciones de seguridad social.

El saldo al 31 de Diciembre de 2013 se integra de la siguiente manera:

IMPUESTO	IMPORTE
Impuestos Sobre el Producto del Trabajo	\$ 112,737
ISR retenido por enterar	2,308
IVA retenido por enterar	2,497
IMSS	73,325
INFONAVIT	70,648
SAR	28,259
Cesantía y Vejez	42,821
Cuota IMSS obrera	9,454
Amortización Crédito INFONAVIT	83,360
Cuentas RCV obreras	15,293
IVA por pagar	26,728
Total Impuestos por pagar	\$ 467,430

Cabe mencionar que los impuestos por pagar al cierre del ejercicio 2013, han sido cubiertos en su totalidad a fecha de emisión de este informe.

NOTA 10.- REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Este renglón lo integran el 80% del remanente de cada ejercicio, toda vez que el 20% restante se aplica como reserva de previsión. Los remanentes de ejercicios de 1980 a 1989, están concentrados en una sola cuenta y a partir del ejercicio de 1990, se empezó a registrar en cuentas independientes.

CONCEPTO	31-Dic-13
Remanente 80's	\$85,077
Remanente 90	75,071
Remanente 91	382,568
Remanente 92	127,442
Remanente 93	168,268
Remanente 94	132,472
Remanente 95	193,009
Remanente 96	88,404
Remanente 97	278,903
Remanente 98	346,110
Remanente 99	-5,157,704
Remanente 00	534,596
Remanente 01	-706,518
Remanente 02	-836,667
Remanente 03	247,956
Remanente 04	874,595
Remanente 05	11,920
Remanente 06	1,026,646
Remanente 07	1,413,165
Remanente 08	-279,844
Remanente 09	1,202,346
Remanente 10	-312,529
Remanente 11	2,997,741
Remanente 12	2,123,986
TOTAL	\$ 5,017,013

NOTA 11.- RESERVA DE PREVISIÓN

La reserva de previsión que mantiene esta entidad esta integrada por el 20% de las utilidades obtenidas durante los últimos siete ejercicios las cuales aparecen en balance de la siguiente manera:

EJERCICIO	REMANENTE OBTENIDO	20% RESERVA DE PREVISION
2003	\$ 309,945	\$ 61,989
2004	1,093,243	218,649
2005	14,900	2,980
2006	1,283,358	256,672
2007	1,766,457	353,292

2009	1,502,931	300,586
2010	714	143
2011	3,747,176	749,435
2012	2,654,982	530,996
TOTAL		\$ 2,474,742

NOTA 12.- APORTACIONES AL PATRIMONIO

El H. Ayuntamiento de Mazatlán durante varios ejercicios ha realizado las siguientes aportaciones:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
31-12-2007	SALDO INICIAL	\$ 1,166,701
19-06-2008	APORTACIÓN	1,000,000
10-10-2008	APORTACIÓN	2,000,000
05-12-2008	APORTACIÓN	5,000,000
31-12-2008	APORTACIÓN	4,968,252
26-02-2009	APORTACIÓN	330,000
24-03-2009	APORTACIÓN	1,670,000
TOTAL		\$ 16,134,953

Estas aportaciones fueron realizadas con el objeto de ampliar su programa de entretenimiento en beneficio de los visitantes que acuden a disfrutar de los espectáculos marinos.

NOTA 13.- INGRESOS

ACUARIO MAZATLAN percibió ingresos por un valor de \$ 24,273,932, integrados por ingresos propios por un monto de \$ 23,140,619 y por diversos ingresos por \$ 1,133,313.

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN	\$ 23,140,619
INGRESOS AGENCIAS DE VIAJES	1,133,313
BOLETOS PALAPA DE FIESTAS	67,236
TOTAL	\$ 24,341,168
(-) DESCUENTOS S/VENTAS	(0)
INGRESOS NETOS	\$ 24,341,168

INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION

Este rubro refleja los ingresos que son cuotas cobrada por derecho de entrada a los visitantes que vienen a apreciar el espectáculo y la fauna que ofrece esta institución.

INGRESOS DE AGENCIAS DE VIAJES

En este rubro se reflejan los ingresos por la colocación de boletos a través de las agencias de viajes que ofrecen directamente a sus clientes como parte de los atractivos turísticos en la ciudad. De tal manera que por dicha colocación de entradas, las agencias de viajes reciben un 10% de comisión.

NOTA 14.- GASTOS DE OPERACIÓN

ACUARIO MAZATLAN requiere realizar diversas erogaciones para efectos de operar y ofrecer sus servicios y espectáculos a sus visitantes los cuales se encuentran segmentados como a continuación se detalla en sus cuentas de resultados:

CONCEPTO	IMPORTE
PRESTACIONES AL PERSONAL	\$ 14,340,289
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,703,328
CAPTURA Y MANT. DE ESPECIES	2,395,228
PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	653,834
ADMINISTRATIVOS	3,299,750
PROGRAMAS EDUCATIVOS	172,929
COMERCIALIZACIÓN	1,876,295
OTROS GASTOS GENERALES	60,707
DEPRECIACIONES	1,473,489
TOTAL	\$ 28,975,849

NOTA 15.- OTROS INGRESOS

ACUARIO MAZATLAN en el ejercicio de 2013 obtuvo como Otros Ingresos un importe por \$ 5,534,055 , integrados por:

CONCEPTO	IMPORTE
COMERCIALIZACIÓN	\$ 5,062,406
DONATIVOS	149,027
OTROS INGRESOS	255,386
TOTAL	\$5,466,819

COMERCIALIZACION

Los ingresos en el local comercial 1, corresponde a la venta de souvenirs, en lo que respecta al los ingresos del local comercial 2, son ingresos por venta de alimentos y bebidas, el ingreso del local comercial 3, es por venta de helados, en el local denominado como kiosco, los ingresos corresponden al igual que el local 2 por alimentos y bebidas. También en este rubro de ingresos por comercialización se incluyen los ingresos por fotografías, entre las cuales destacan las tomadas a los visitantes en las áreas de exhibición y espectáculos. Las rentas cobradas corresponden al uso del auditorio, así como al uso para espacio publicitario dentro del **ACUARIO MAZATLAN**.

CONCEPTO	TOTAL
COMERCIALIZACIÓN	
INGRESOS KIOSCO DE DULCES	\$ 1,157,254
INGRESOS KIOSCO DE ALIMENTOS	1,186,685
ARTESANIAS	1,060,688
INGRESOS POR FOTOGRAFIAS	330,823
INGRESOS POR FOTOGRAFIAS DIGITALES	605,914
INGRESOS POR RENTA DE ESPACIOS PROMOCIONALES	332,112
NADO CON TIBURONES	265,517
NADO CON LOBOS MARINOS	23,362
MANUALIDADES	69,430
CAPSULAS INMERSIÓN PECERA	30,431
SNORKEL	29,310
TOTAL	\$ 5,062,406

DONATIVOS

Corresponden a ingresos por donativos recibidos en la institución, por concepto de Cursos de verano, uso de auditorio, etc.

CONCEPTO	2013
Donativos	\$ 149,027
Total	\$ 149,027

OTROS INGRESOS

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado por los diversos servicios que el organismo ofrece.

CONCEPTO	2013
Cursos de verano	\$42,700
Renta de carritos	77,483

Descuentos sobre compras	7,040
Estacionamiento	97,413
Prestación de servicio de auditorio	21,250
Otros ingresos	9,500
Total	\$ 255,386

NOTA 16.- OBLIGACIONES LABORALES

Debido a que los costos y gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen en los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Municipal, en los términos de lo dispuesto en los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, Base de Registro, del Manual de Contabilidad Hacienda Municipal, los pagos por indemnizaciones en caso de despidos, renunciaciones, retiros, así como los pagos por primas de antigüedad, se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurran, por lo que no existe ninguna provisión para eventuales erogaciones por estos conceptos.

Al cierre del ejercicio de 2013, **ACUARIO MAZATLAN** no tiene un plan basado en cálculos actuariales por los conceptos de pensión por retiro y prima de antigüedad para sus trabajadores.

NOTA 17.- IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Impuesto sobre la Renta

ACUARIO MAZATLAN no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción VI del artículo 16 de la misma, por ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, no realiza actividades empresariales de las señaladas en el Art. 16 del Código Fiscal de la Federación, y los recursos financieros que obtiene los capta a través de subsidios del gobierno federal y estatal, adicionalmente sus ingresos propios se derivan de los servicios de derecho público. **ACUARIO MAZATLAN** solamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando realicen pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley, de conformidad con el Art.102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

De acuerdo con el Art. 4, fracción I de la Ley de IETU, **ACUARIO MAZATLAN** no está obligado a pagar el Impuesto Empresarial Tasa Única, por no ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta

Impuesto al Valor Agregado

ACUARIO MAZATLAN, por su actividad principal no es sujeto del Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo al Art.15 Fracc. XIII de la Ley, que indica: No se pagará el impuesto por los espectáculos públicos por el boleto de entrada, salvo los del teatro y circo, cuando el convenio con el Estado o Acuerdo con el Departamento del Distrito Federal, donde se presente el espectáculo, no se ajuste a los previstos en la fracción VI, del artículo 41 de esta Ley.

Por lo que respecta a la Comercialización, **ACUARIO MAZATLAN** debe regirse mediante, el Art.2-A, Fracción I, Ultimo párrafo, el cual dice que se aplicará la tasa que establece el artículo 1° (16%), a la enajenación de los alimentos a que se refiere el presente artículo preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se enajenen, inclusive cuando no cuenten con instalaciones para ser consumidos en los mismos, cuando sean para llevar o para entregar a domicilio.

Para llevar a cabo el acreditamiento de este impuesto se lleva a cabo lo establecido en el Art.5 Fracc. V inciso c) del Ley del Impuesto al Valor Agregado "*...el acreditamiento procederá únicamente en la proporción en la que el valor de las actividades por las que deba pagarse el impuesto al valor agregado.*"

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

ACUARIO MAZATLAN está exceptuada de efectuar pagos por concepto de participación de los trabajadores en la utilidades, en virtud de ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, asimismo, no realiza actividades empresariales.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS

- a) Acuario Mazatlán no cuenta con pólizas de seguros para salvaguarda de los bienes que posee.
- b) Durante el ejercicio 2013 se inició un juicio laboral en contra de Acuario Mazatlán, originado bajo el supuesto de que el aguinaldo del ejercicio 2012, y las vacaciones así como la prima vacacional de 2012 y 2013 se pagaron de manera incompleta. Este juicio actualmente sigue en proceso, ya que se llegó a un acuerdo con la mayoría de los empleados, sin embargo hubieron algunos que no aceptaron dicho acuerdo.

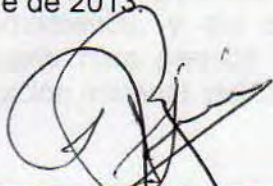
c) Durante el ejercicio 2013 se presentó el seguimiento a la demanda JE4-08-729/2012 por pago incompleto del aguinaldo 2011, este ya fue concluido llegando a un acuerdo con los empleados.

Los asuntos en referencia son los siguientes:

EXPEDIENTE	ACTOR	ESTADO PROCESAL
JE4-10-1169/13	1.-VÍCTOR MANUEL FÉLIX VILLASEÑOR, 2.-JOSE ANGEL VALLEJO MACIAS, 3.-RAMSES GONZALEZ ZATARAIN, 4.-ANA DELIA PLAZOLA SERRANO, 5.-LEYCI DAYANA RUIZ VELAZCO RAMIREZ, 6.-ROSA MARIA TORRES LIZARRAGA, 7.-ADAN ORLAN RODRIGUEZ SILVA, 8.-GRACIA GUADALUPE SALAS GUIDO, 9.-PERLA GUADALUPE MARTINEZ BELTRAN, 10.-ANA SOFIA VALDEZ NIEBLAS, 11.-KARINA OSUNA ARAMBURO, 12.-CARLOS RAYMUNDO GUERRERO RODRIGUEZ, 13.-VICTOR MANUEL FLORES SOLIS, 14.-FILIBERTO SANCHEZ LIZARRAGA, 15.-JOSE ALBERTO BARRON HERNANDEZ, 16.-TOMAS RAMIREZ RAMIREZ, 17.-OSCAR LIZARRAGA RODRIGUEZ, 18.-AGUSTIN RAMIREZ VALENZUELA, ROMAN CAPERON MENDOZA, 19.-CAROLINA NAVARRO FUENTES, 20.-LLUVIA CRISTAL LUGO FRIAS, 21.-JUAN ANTONIO GARCIA GUERRA, 22.-ANDREA TOLEDO PINEDA, 23.-ANGELES CRUZ MORELOS, 24.-MARIA DEL ROSARIO AGAPITO DE LA CRUZ, 25.-RUTH LORENIA ROCHA VELARDE, 26.-GLADIS GONZALEZ PORTILLO 27.-ROBERTO LUNA CORONEL, 28.-EDGAR URIEL SANCHEZ CHICAS, 29.-FABIOLA GUZMAN CARRILLO, 30.-ANTONIA LOPEZ SANCHEZ, 31.-FEDERICO CRUZ MORAILA, 32.-SARAHÍ GUADALUPE LOPEZ LOPEZ, 33.- JESUS VIDAL SOTO ANGUIANO, 34.FRANCISCO CAMACHO ANDRADE, 35.-GERARDO GOMEZ RODRIGUEZ, 36.-OSCAR GUILLERMO OSUNA PAEZ, 37.- BERENICE SERRANO OSOBAMPO, 38.- SEVERO DE JESUS LUNA RODRIGUEZ, 39.- MARELY MORALES LOPEZ, 40.- FRANCISCO ANAYA VERDUZCO.	CONCLUIDO (ACORDADO)
	VÍCTOR MANUEL FÉLIX VILLASEÑOR, JOSE ALBERTO OLMOS RIVAS, JOSE ANGEL VALLEJO MACIAS, RAMSES GONZALEZ ZATARAIN, ANA DELIA PLAZOLA SERRANO, LEYCI DAYANA RUIZ VELAZCO RAMIREZ, ROSA MARIA TORRES LIZARRAGA, ADAN ORLAN	

<p>OPDL-3-58/2013</p>	<p>RODRIGUEZ SILVA, GRACIA GUADALUPE SALAS GUIDO, PERLA GUADALUPE MARTINEZ BELTRAN, ANA SOFIA VALDEZ NIEBLAS, KARINA OSUNA ARAMBURO, CARLOS RAYMUNDO GUERRERO RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL FLORES SOLIS, FILIBERTO SANCHEZ LIZARRAGA, JOSE ALBERTO BARRON HERNANDEZ, TOMAS RAMIREZ RAMIREZ, OSCAR LIZARRAGA RODRIGUEZ, AGUSTIN RAMIREZ VALENZUELA, ROMAN CAPERON MENDOZA, CAROLINA NAVARRO FUENTES, LLUVIA CRISTAL LUGO FRIAS, JUAN ANTONIO GARCIA GUERRA, ANDREA TOLEDO PINEDA, ERIKA M. LOAEZA PERAZA, ANGELES CRUZ MORELOS, MARIA DEL ROSARIO AGAPITO DE LA CRUZ, RUTH LORENIA ROCHA VELARDE, GLADIS GONZALEZ PORTILLO, CYNTHIA VIRGINIA AVILA SALAS, MARIA CRISTINA FLORES SOLIS, ROBERTO LUNA CORONEL, JOSE ANGEL VALDEZ BUSTAMANTE, EDGAR URIEL SANCHEZ CHICAS, FABIOLA GUZMAN CARRILLO, ANTONIA LOPEZ SANCHEZ, FEDERICO CRUZ MORAILA, SARAHI GUADALUPE LOPEZ LOPEZ, FLORENCIO ALEJANDRO PAREDES, FRANCISCO CAMACHO ANDRADE, GERARDO GOMEZ RODRIGUEZ, GREGORIO SANCHEZ LIZARRAGA, BERENICE SERRANO OSOBAMPO, PERALTA BELTRAN GLADYS CONSUELO.</p>	<p>CONCLUIDO (ACORDADO)</p>
-----------------------	---	----------------------------------

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros a que se refiere el dictamen sobre los estados financieros de **ACUARIO MAZATLAN**, al 31 de diciembre de 2013.



BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO
DIRECTOR GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO**ACUARIO MAZATLAN
BIOL. JORGE DEL RINCON JARERO****P R E S E N T E.**

Por motivo de la auditoria que se está llevando a cabo sobre la información Financiera y Programática Presupuestal del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado **Acuario Mazatlán**, al 31 de diciembre de 2013, se presenta a continuación el cumplimiento de ejercicio del presupuesto que permita evaluar el comportamiento financiero presupuestal del Organismo, indicando su avance porcentual.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, Ley de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

De conformidad a los servicios requeridos, el contenido de nuestro informe se presenta en el siguiente apartado:

A. EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO 2013

OPINIÓN

En mi opinión, el estado del ejercicio del presupuesto programático del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado **Acuario Mazatlán**, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, se presenta razonablemente en todos los aspectos a considerar, asimismo cumple con los procedimientos establecidos de auditoría aplicables, los lineamientos de la contabilidad gubernamental, y la demás normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.



C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ
REGISTRO EN AGAFF No. 17015
REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008

07 de Marzo del 2014.

Mazatlán, Sinaloa México.

Acuario Mazatlán
Detalle del Gasto ejercido según libros
Al 31 de diciembre de 2013

Concepto	Importe
5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,418,826
5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,020,744
5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,435,352
5114 Seguridad Social	1,982,017
5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	318,854
Total REMUNERACIONES AL PERSONAL	\$ 13,175,793
5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	537,775
5122 Alimentos y Utensilios	2,246,481
5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,806,402
5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	935,499
5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	201,305
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	267,183
5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	58,005
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	151,024
Total MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,203,674
5131 Servicios Básicos	1,556,765
5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	498,597
5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	109,679
5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,616,805
5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	653,834
5137 Servicios de Traslado y Viáticos	155,591
5138 Servicios Oficiales	151,253
5139 Otros Servicios Generales	141,500
Total SERVICIOS GENERALES	\$ 6,884,024
5243 Ayudas Sociales a Instituciones	16,160
Total AYUDAS SOCIALES	\$ 16,160
5251 Pensiones	1,164,496
Total PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 1,164,496
5513 Depreciación de Bienes Inmuebles	1,250,380
5515 Depreciación de Bienes Muebles	223,108
Total DEPRECIACION	\$ 1,473,488
5531 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	58,214
Total Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	\$ 58,214
Total de Gastos de operación	\$ 28,975,849

Acuario Mazatlán
Comparativo del presupuesto de gasto devengado contra el gasto ejercido
Al 31 de diciembre de 2013

Concepto	Presupuesto Gasto devengado	Libros Gasto ejercido	Variación	%	
REMUNERACIONES AL PERSONAL	\$ 13,175,793	\$ 13,175,793	\$ -	0%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,211,466	6,203,674	7,792	0%	
SERVICIOS GENERALES	6,884,024	6,884,024	-	0%	
AYUDAS SOCIALES	16,160	16,160	-	0%	
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,164,496	1,164,496	-	0%	
DEPRECIACION		1,473,488	-	1,473,488	-5%
DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA		58,214	-	58,214	0%
ADQUISICION DE BIENES E INVERSIONES	3,976,550		3,976,550	13%	
	\$ 31,428,489	\$ 28,975,849	\$ 2,452,640	8%	

Acuario Mazatlán
Comparativo del presupuesto ejercido contra el gasto ejercido
Al 31 de diciembre de 2013

Concepto	Presupuesto Gasto ejercido	Libros Gasto contable	Variación	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL	\$ 13,031,819	\$ 13,175,793	-\$ 143,974	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,211,466	6,203,674	7,792	0%
SERVICIOS GENERALES	6,854,815	6,884,024	-	29,209
AYUDAS SOCIALES	16,160	16,160	-	0%
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,164,496	1,164,496	-	0
DEPRECIACION		1,473,488	-	1,473,488
DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA		58,214	-	58,214
ADQUISICION DE BIENES E INVERSIONES	3,871,909		3,871,909	12%
	\$ 31,150,665	\$ 28,975,849	\$ 2,174,816	7%

COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO
 FINANCIARIO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013.

ACUARIO MAZATLAN

ACUARIO MAZATLAN

COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013.

(Cifras en pesos)

REMUNERACIONES AL PERSONAL:

En este rubro se aprecia una variación de \$143,974, entre el presupuesto ejercido y el gasto registrado, esta diferencia corresponde a la provisión de IMSS, SAR, e INFONAVIT por pagar al 31 de diciembre de 2013, la cual se pagó en enero 2014.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Por lo que respecta a este rubro se observa una variación de \$7,792 correspondiente a la adquisición de un micrófono transmisor, del cual no se realizó la modificación al presupuesto de egresos aprobado, para reclasificarlo al rubro de bienes muebles.

SERVICIOS GENERALES:

La variación que se aprecia dentro de este renglón entre el presupuesto ejercido contra el gasto en libros, por la cantidad de \$29,209, corresponde a las cuentas por pagar de los proveedores Manjarrez impresores, S.A. de C.V. por \$21,936, y Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por \$7,273.

DEPRECIACIÓN:

En este rubro se observa que la depreciación del ejercicio no fue presupuestada, debido a que dichos registros no representan flujo de efectivo.

DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA:

En este rubro se observa que no fue considerado dentro del presupuesto inicial. El registro contable surgió por la variación entre inventarios.



Comisión de Medios de Pago
Instituto Registral y Catastral

Sección de
1997 12 11 07
1997 12 11 02
Comunicación y
Relaciones

ADQUISICION DE BIENES E INVERSIONES:

La variación de \$3,984,340, corresponde a las adquisiciones de activos fijos registrados en el estado de situación financiera. Si bien este importe no representa un gasto, si forma parte del presupuesto de egresos.

Por lo que respecta a los \$104,641 están pendientes de pago, y corresponden a la factura E3 de Mazatlán Solar, S.A. de C.V. por concepto de sistema fotovoltaico interconectado a la red.

ATENTAMENTE

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ
REGISTRO EN AGAFF No. 17015
REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008

07 de Marzo de 2014.

Mazatlán, Sinaloa México.

ATENTAMENTE

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ
REGISTRO EN AGAFF No. 17015
REGISTRO EN A.S.E./A.F. 039/2008



Cerro San Juan #13, Fracc.
Lomas de Mazatlán, C.P.82110,
Mazatlán, Sinaloa.

Teléfonos.
(669) 112.11.01
(669) 112.11.02
imycia@hotmail.com

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Marzo de 2014.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
C.P. MARCO ANTONIO FOX CRUZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.

**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS OBTENIDOS CONTRA
REGISTROS CONTABLES
(Cifras en pesos)**

En la revisión efectuada a la cuenta **INGRESOS** por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013, observamos que **ACUARIO MAZATLAN** no recibió aportación alguna ni como subsidio ni por ningún otro concepto de parte del Gobierno Municipal, ni Estatal. El registro de ingresos por un importe total de \$ 29,830,106 se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos propios	\$ 24,341,168
Donativos	149,027
Otros Ingresos	255,386
Comercialización	5,062,406
Productos Financieros	22,119
Total Ingresos	\$ 29,830,106

Derivado nuestro análisis efectuado a las cuentas mencionadas concluimos que los ingresos obtenidos por Acuario Mazatlán fueron razonablemente presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

ATENTAMENTE

IBARRA MANJARREZ Y CIA., S.C.

C.P.C. ROMMEL IBARRA MANJARREZ
REGISTRO EN AGAFF No. 17015
REGISTRO EN A.S.E./A.F.039/2008



Mazatlán, Sinaloa; 12 de Marzo de 2014.

OFICIO: AM/130/2014

ASUNTO: Entrega de Informe anual

**C.P. MARCO ANTONIO FOX CRUZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en los Art. 36 y 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 93 último párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, Acuario Mazatlán hace entrega de cuaderno que contiene en Informe Anual sobre la Aplicación de los Recursos Públicos obtenidos en el Ejercicio 2013.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**BIOL. JORGE DEL RINCÓN JARERO
DIRECTOR**



13 MAR '14 PM1:14

C.c.p.-Archivo

